FUENTE: http://www.finanzas.com/noticias/economia/20161117/baiget-asegura-pobreza-energetica-3521285.html

Baiget asegura la ley de pobreza energética es clara y no requiere reglamento

El conseller de Empresa y Conocimiento de la Generalitat, Jordi Baiget, ha asegurado hoy que la ley 24/2015 de pobreza energética "es suficientemente clara y no requiere de ningún reglamento adicional", pese a la reclamación en este sentido de Gas Natural Fenosa.

Baiget ha hechos estas declaraciones durante un desayuno celebrado en el marco del Fórum Barcelona: Tribuna Catalunya, en el que, además, el conseller ha recordado que la compañía dispone de cinco días para responder al requerimiento informativo solicitado por la Generalitat de Cataluña.

El gobierno catalán pretende esclarecer así si la empresa avisó a las instituciones antes de cortar la luz a la víctima del incendio de Reus (Tarragona), ya que, de no ser así, ha indicado Baiget, "la Generalitat procederá a abrirle a Gas Natural un expediente sancionador".

Además, Baiget se ha congratulado hoy por ser Cataluña la única comunidad autónoma que hasta hoy ha aplicado sanciones en materia de pobreza energética a las empresas, y ha mencionado que, desde que entrara en vigor la norma catalana referente a este ámbito, ya se han aplicado 18 sanciones de 10.000 euros cada una, y se han llevado a cabo 39.000 actuaciones para evitar cortes de suministro.

"Queremos resolver el sistema de una vez por todas", ha sostenido Baiget, que ha apuntado la necesidad de establecer con las empresas eléctricas convenios que permitan bonificaciones y condonaciones en el caso de las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, del mismo modo que lo ha hecho la Generalitat con las empresas de suministro de agua.

Finalmente, Baiget ha mencionado que llamará hoy al consejero delegado de Gas Natural, Rafael Villaseca, y a los responsables de las plataformas sociales implicadas solucionar esta problemática.

Precisamente, el consejero delegado de Gas Natural Fenosa, Rafael Villaseca, pidió ayer a las administraciones más coordinación y a la Generalitat que cubra los vacíos legales.

En este sentido, Villaseca reconoció que la Ley de Pobreza Energética de Cataluña obliga a las compañías suministradoras a comunicar los cortes, pero subrayó que la norma tiene "una cuestión relevante pendiente": el desarrollo, por parte de la Generalitat, de un reglamento para concretar el protocolo de comunicación entre los servicios sociales de los ayuntamientos y las empresas.

El consejero delegado de Gas Natural Fenosa apuntó que el artículo 6.2 de la propia norma establece que, por razones de precaución, es necesario abordar este desarrollo reglamentario y que el Parlamento catalán instó en marzo a la Generalitat a hacerlo en un plazo de dos meses, algo que aún no ha ocurrido.

FUENTE: http://www.lainformacion.com/economia/CATALUNA-ANUNCIA-LINEA-PRESTAMOS-INDUSTRIA_0_972802945.html

CATALUÑA ANUNCIA UNA LÍNEA DE PRÉSTAMOS PARA LA INDUSTRIA 4.0

El consejero catalán de Empresa y Conocimiento, Jordi Baiget, anunció hoy en el 'Fórum Europa. Tribuna Catalunya' una línea de préstamos de 100 millones de euros anuales, y durante los próximos 3 años, para las empresas catalanas con "proyectos estratégicos" para el sector industrial.En el citado encuentro informativo organizado en Barcelona por Nueva Economía Fórum, Baiget indicó que "tenemos la oportunidad de construir un consenso a favor de prioridades y maneras de hacer que alejen la industria del debate político y partidista, y hacer frente a retos como el paso de la industria actual a la industria 4.0".Baiget aseguró que la economía catalana está saliendo de la crisis, "se puede discutir la intensidad, la velocidad, pero es un hecho que notamos todos". Así, resaltó que la economía catalana presenta fortalezas como en el ámbito de las exportaciones y señaló que en los primeros 9 meses del año, las exportaciones catalanas crecieron un 2,1% mientras que en el resto de Europa bajaron. Por otro lado, Baiget también indicó que las empresas catalanas cada vez están más abiertas al mundo: el 63,3% de sus ventas tienen ya como destino el resto del mundo. "Hace tan sólo 8 años la situación era inversa", dijo.FALTAN INGENIEROSEl responsable de Empresa y Conocimiento de la Generalitat dijo que en Cataluña hacen falta ingenieros para responder a la demanda actual. Y anunció que el Gobierno catalán trabaja en un plan de fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas para conseguir que haya más jóvenes que opten para la formación de ingeniería, tecnológica o matemática porque "el talento lo formamos o lo tendremos que recaptar de fuera". Una asignatura pendiente es la reducción del paro. En el año 2007, la tasa de paro en Cataluña era del 6,5%."Tenemos que crear 200.000 puestos de trabajo para volver al mismo número de parados que teníamos entonces", manifestó Baiget. La Generalitat apuesta por aumentar el salario mínimo hasta los 1.000 euros al mes.

FUENTE: http://www.eldiario.es/economia/Generalitat-pobreza-energetica-requiere-reglamento_0_581292089.html

Generalitat: la ley de pobreza energética es clara y no requiere reglamento



Generalitat: la ley de pobreza energética es clara y no requiere reglamento

El conseller de Empresa y Conocimiento de la Generalitat, Jordi Baiget, ha asegurado hoy que la ley 24/2015 de pobreza energética "es suficientemente clara y no requiere de ningún reglamento adicional", pese a la reclamación en este sentido de Gas Natural Fenosa.

Baiget ha hecho estas declaraciones durante un desayuno celebrado en el marco del Fórum Barcelona: Tribuna Catalunya, en el que, además, el conseller ha recordado que la compañía dispone de cinco días para responder al requerimiento informativo solicitado por la Generalitat de Cataluña.

El gobierno catalán pretende esclarecer así si la empresa avisó a las instituciones antes de cortar la luz a la víctima del incendio de Reus (Tarragona), ya que, de no ser así, ha indicado Baiget, "la Generalitat procederá a abrirle a Gas Natural un expediente sancionador".

Además, Baiget se ha congratulado hoy por ser Cataluña la única comunidad autónoma que hasta hoy ha aplicado sanciones en materia de pobreza energética a las empresas, y ha mencionado que, desde que entrara en vigor la norma catalana referente a este ámbito, ya se han aplicado 18 sanciones de 10.000 euros cada una, y se han llevado a cabo 39.000 actuaciones para evitar cortes de suministro.

"Queremos resolver el sistema de una vez por todas", ha sostenido Baiget, que ha apuntado la necesidad de establecer con las empresas eléctricas convenios que permitan

bonificaciones y condonaciones en el caso de las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, del mismo modo que lo ha hecho la Generalitat con las empresas de suministro de agua.

Finalmente, Baiget ha mencionado que llamará hoy al consejero delegado de Gas Natural, Rafael Villaseca, y a los responsables de las plataformas sociales implicadas solucionar esta problemática.

Precisamente, el consejero delegado de Gas Natural Fenosa, Rafael Villaseca, pidió ayer a las administraciones más coordinación y a la Generalitat que cubra los vacíos legales.

En este sentido, Villaseca reconoció que la Ley de Pobreza Energética de Cataluña obliga a las compañías suministradoras a comunicar los cortes, pero subrayó que la norma tiene "una cuestión relevante pendiente": el desarrollo, por parte de la Generalitat, de un reglamento para concretar el protocolo de comunicación entre los servicios sociales de los ayuntamientos y las empresas.

El consejero delegado de Gas Natural Fenosa apuntó que el artículo 6.2 de la propia norma establece que, por razones de precaución, es necesario abordar este desarrollo reglamentario y que el Parlamento catalán instó en marzo a la Generalitat a hacerlo en un plazo de dos meses, algo que aún no ha ocurrido.

FUENTE: http://intereconomia.com/empresas/energia/la-generalitat-afea-gas-natural-la-ley-clara-20161117-1132/

La Generalitat afea a Gas Natural: “La ley es suficientemente clara”



Jordi Baiget, consejero de la Generalitat, carga contra Gas Natural Fenosa

El consejero de Empresa y Conocimiento de la Generalitat, **Jordi Baiget**, ha afeado a Gas Natural por tratar de escudarse en los fallos de la administración tras la muerte de una anciana a la que se le cortó la luz y murió calcinada por el incendio provocado por una vela.

A juicio del Gobierno catalán, la ley 24/2015 de pobreza energética “es suficientemente clara y no requiere de ningún reglamento adicional”, pese a la reclamación en este sentido de Gas Natural Fenosa.

Baiget ha hecho estas declaraciones durante un desayuno celebrado en el marco del Fórum Barcelona: Tribuna Catalunya, en el que, además, el consejero ha recordado que la compañía dispone de cinco días para responder al requerimiento informativo solicitado por la Generalitat de Cataluña.

La Generalitat pretende esclarecer así si la empresa avisó a las instituciones antes de cortar la luz a la víctima del incendio de Reus (Tarragona), ya que, de no ser así, ha indicado Baiget, “la Generalitat procederá a abrirle a Gas Natural

un expediente sancionador", cuya multa podría ascender de los 10.000 al millón de euros.

Además, Baiget se ha congratulado por ser Cataluña la única comunidad autónoma que hasta hoy ha aplicado sanciones en materia de pobreza energética a las empresas, y ha mencionado que, desde que entrara en vigor la norma catalana referente a este ámbito, ya se han aplicado **18 sanciones de 10.000 euros cada una**, y se han llevado a cabo **39.000 actuaciones para evitar cortes de suministro**.

"**Queremos resolver el sistema de una vez por todas**", ha sostenido Baiget, que ha apuntado la necesidad de establecer con las empresas eléctricas convenios que permitan bonificaciones y condonaciones en el caso de las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, del mismo modo que lo ha hecho la Generalitat con las empresas de suministro de agua.

Finalmente, Baiget ha mencionado que llamará al consejero delegado de Gas Natural, **Rafael Villaseca**, y a los responsables de las plataformas sociales implicadas solucionar esta problemática. Precisamente, Villaseca pidió ayer a las administraciones más coordinación y a la **Generalitat que cubra los vacíos legales**.

En este sentido, Villaseca reconoció que la Ley de Pobreza Energética de Cataluña **obliga a las compañías suministradoras a comunicar los cortes**, pero subrayó que la norma tiene "una cuestión relevante pendiente": el desarrollo, por parte de la Generalitat, de un reglamento para concretar el protocolo de comunicación entre los servicios sociales de los ayuntamientos y las empresas.

El consejero delegado de Gas Natural Fenosa apuntó que el artículo 6.2 de la propia norma establece que, por razones de precaución, es necesario abordar este

desarrollo reglamentario y que el **Parlamento catalán instó en marzo a la Generalitat a hacerlo en un plazo de dos meses**, algo que aún no ha ocurrido.

FUENTE: http://www.lavanguardia.com/vida/20161117/411937458629/baiget-pide-responsabilidad-social-a-las-electricas-para-abordar-pobreza.html

Baiget pide responsabilidad social a las eléctricas para abordar pobreza

El conseller de Empresa y Conocimiento, Jordi Baiget, ha pedido hoy a las empresas eléctricas más responsabilidad social para abordar los casos de vulnerabilidad de sus clientes y ha reclamado la necesidad de que las mismas se comprometan con el bono social.

Baiget ha hecho estas declaraciones esta mañana en un desayuno que se ha celebrado en una nueva edición del 'Fórum Barcelona: Tribuna Catalunya', un encuentro al que han acudido más de un centenar de personalidades, entre empresarios, representantes institucionales, sindicalistas u otros.

"No tiene sentido que las eléctricas, con un beneficio conjunto hasta el tercer trimestre del año de 4.500 millones de euros, no acepten firmar convenios de pobreza energética", ha sostenido el conseller, que ha añadido que "tampoco es normal que el gobierno no legisle correctamente un bono social que está implantado en muchos otros países europeos".

Asimismo, el conseller, que durante su intervención ha analizado los principales retos que debe encarar la economía catalana del futuro, ha pedido al Gobierno que Cataluña pueda disponer de "plenas herramientas" para competir en un entorno que ha definido como "cada vez más cambiante", a fin de mejorar la competitividad de esta comunidad.

"Tenemos una mano ligada y la otra prácticamente también", ha lamentado el conseller, que ha destacado el "déficit crónico" y los "cuellos de botella" que afectan al ámbito de las infraestructuras en Cataluña como uno de los grandes

problemas, pues ha resaltado el hecho de que bloquean proyectos como el Corredor Mediterráneo.

Además, ha recordado que el Estado destina a Cataluña sólo el 8 % de la inversión total en infraestructuras y que, de esta cantidad, sólo se ejecutan el 65 % de los trabajos, algo que, según él, "nos hace perder uno de cada tres años".

Baiget también ha incidido en la necesidad de acordar un nuevo modelo tributario "que conceda más capacidad de decisión a Cataluña en el ámbito de la fiscalidad y que no perjudique a las pymes y a los autónomos".

En este sentido, el conseller ha mostrado su compromiso por modificar la Ley de Cámaras de Comercio, a fin de que la nueva norma represente más y mejor a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos, que constituyen el 99.8 % del tejido empresarial catalán.

En su discurso, Baiget ha destacado la recuperación de la economía catalana, que ha vuelto a recordar que crece hoy más del doble que la media de la Unión Europea, al tiempo que ha destacado el crecimiento del 4,6 % de la industria que, según ha apuntado "debe reformular su modelo, incorporar las nuevas tecnologías y liderar el crecimiento de la economía catalana".

En referencia a las exportaciones, el conseller ha destacado que este año están creciendo en Cataluña un 2,1 % más que el año anterior, cuando alcanzaron su récord histórico, y que, de todo lo que se exporta desde esta comunidad, sólo el 36 % va al resto del Estado.

Pese a estos indicios de recuperación, Baiget ha explicado que para lograr una tasa de desempleo del 6,5 %, como la que había antes de la crisis, será necesario crear 200.000 puestos de trabajo, algo que, en su opinión, "no será posible sin el compromiso y la confianza en Cataluña de las empresas".

Así, ha apuntado la industria como motor principal para el crecimiento de la economía catalana y ha afirmado que este sector debería representar el 20 % del PIB en 2020, por lo que ha abogado por el desarrollo de iniciativas como el Pacto Nacional para la Industria para lograr este objetivo.

Finalmente, ha mencionado la importancia de invertir en formación y, especialmente, la necesidad de formar a ingenieros en Cataluña, ya que ha indicado que en un futuro próximo, la población activa se reducirá un 20 % más que el capital humano de las nuevas generaciones que se incorpore al mercado de trabajo que, ha dicho, "demandará jóvenes cada vez más especializados". EFE

FUENTE: http://www.eleconomista.es/economia/noticias/7965643/11/16/Cataluna-anuncia-una-linea-de-prestamos-para-la-industria-40.html

Cataluna anuncia una línea de préstamos para la industria 4.0

El consejero catalán de Empresa y Conocimiento, Jordi Baiget, anunció hoy en el Fórum Europa. Tribuna Catalunya una línea de préstamos de 100 millones de euros anuales, y durante los próximos 3 años, para las empresas catalanas con proyectos estratégicos para el sector industrial.

En el citado encuentro informativo organizado en Barcelona por Nueva Economía Fórum, Baiget indicó que tenemos la oportunidad de construir un consenso a favor de prioridades y maneras de hacer que alejen la industria del debate político y partidista, y hacer frente a retos como el paso de la industria actual a la industria 4.0.

Baiget aseguró que la economía catalana está saliendo de la crisis, se puede discutir la intensidad, la velocidad, pero es un hecho que notamos todos. Así, resaltó que la economía catalana presenta fortalezas como en el ámbito de las exportaciones y señaló que en los primeros 9 meses del año, las exportaciones catalanas crecieron un 2,1% mientras que en el resto de Europa bajaron. Por otro lado, Baiget también indicó que las empresas catalanas cada vez están más abiertas al mundo: el 63,3% de sus ventas tienen ya como destino el resto del mundo. Hace tan sólo 8 años la situación era inversa, dijo.

FALTAN INGENIEROS

El responsable de Empresa y Conocimiento de la Generalitat dijo que en Cataluña hacen falta ingenieros para responder a la demanda actual. Y anunció que el Gobierno catalán trabaja en un plan de fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas para conseguir que haya más jóvenes que opten para la formación de ingeniería, tecnológica o matemática porque el talento lo formamos o lo tendremos que recaptar de fuera.

Una asignatura pendiente es la reducción del paro. En el año 2007, la tasa de paro en Cataluña era del 6,5%.Tenemos que crear 200.000 puestos de trabajo para volver al mismo número de parados que teníamos entonces, manifestó Baiget. La Generalitat apuesta por aumentar el salario mínimo hasta los 1.000 euros al mes.